

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada...	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias...	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países...	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas...	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, línea...	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea...	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados, línea...	100 p.	75 p.	2 á 50 p.	

Sebas en los anuncios permanentes

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

LA CRISIS

Periódico hay, como *El Liberal*, que afirma se ha acentuado la creencia de que la crisis alcanzará á más carteras que á la de Gobernación. La mayoría de la Prensa, sin embargo, entiende que la modificación ministerial quedará reducida á cubrir la vacante del Sr. Moret. En el fondo, esto lo que prueba es que los políticos y la Prensa andan bastante despistados, y que nadie sabe positivamente lo que va á ocurrir.

No cabe desconocer que algo ha variado el aspecto de las cosas. Bien ó mal, tarde ó temprano, el Sr. Sagasta ha procurado desagrar al señor duque de Veragua, y como el señor Urzáiz se aprueben ó no ahora sus proyectos, seguirá en el Ministerio, hay motivos para suponer que en la combinación no entrarán las carteras de Marina y Hacienda. Si esto se confirma, la crisis se limitará á proveer la cartera de Gobernación; y aunque el Sr. Sagasta reserva cuidadosamente su pensamiento, parece verosímil que la vacante la ocupe el Sr. Villanueva, entrando en Obras Púlicas el Sr. Rodríguez.

CUENTO

EL LAÑADOR

En el patio de la cárcel de una capital andaluzá departen amigablemente varios presos, rebajados de condena por su buen comportamiento.

—¡Oye, Tifa! ¿No ves al tío Mijita qué alegre está?

—¡Camará! Es la primera vez que lo veo reír desde que entré en el estaribé.

—¡Tío Mijita! Venga usted acá.

—¿Qué queréis ustedes, muchachos?

—Asíéntese usted aquí, al só, con nosotros.

—¡A mi lado!

—¡Al mío!

—¡Vamos, dejáme! Yo me pondré á la vera de toos ustés; ¿estoy bien asína?

—Sí, señó.

—Bueno; ¿y qué deseais ustés deste prove viejó?

—¡Camará! tío Mijita, na má que tené er gusto de tenerle cerquita.

—¡Pero no ¡treis ustés á pitorrearse conmigo?

—¡Vamos, que se calle usté!

—¡Y de qué se hablaba?

—De las cosas de fuera. ¿Se acuerda usted de Cáiz?

—¡No me he de acordá! ¡Poquito que me he divertío allí!

—¡Ya pronto saldrá usté?

—¡Quía!

—¡Pues si lleva usted aquí ya más de diez años!

—¡Y lo que te rondará, morena!

—¡Pero qué fué lo que usted hizo?

—Pos verán ustés. La primera vez que me enchiqueraron, fué por haberme encontrado en medio de la carretera un cachito de tomiza.

—¡Mu gorda?

—Asina, como mi deo der medio.

—¡Y ná más que por eso...?

—Ná más.

—¡Sería mu larga!

—Cá, home, cá! Unas dos varas y cuarta tendría, á lo más.

—¡Camará! ¡Misté que por cojé una soguial!

—Y usted se la guardaría.

—No púe porque en una de las puntas tenía amarrá á tres potros.

—¡Tío Mijita, digásté, entonces que fué por rapiná una punta é ganao!

—No, niños, no. Yo no ví más que la tomiza.

—¡Y le condenaron á usted po mucho tiempo?

—Unos cuatro años.

—¡Pero si lleva usted aquí cerca de once!

—Es que estando ya pa acabá me cogió otra avería.

—Y...?

—Ná, que afané unos avíos... y...

—¡Unos avíos!

—¡De hacé gaspacho?

—No.

—¡De carpintero?

—¡Tampoco.

—¡Por vía de Dió! Tío Mijita, acabe usted de una vez.

—Pos ná; que una noche púe entrá en la capilla y afané unos avíos de decí misa; el cáiz, el copón y esas cosillas.

—¡Ah!

—¡Y usted qué era antes de entrar aquí?

—Gobernaor.

—¿Gobernaor? ¡Ja, ja! ¡Pero de veras, gobernaor?

—Sí, señores, Gobernaor.

—¿De Caiz?

—De Caiz.

—Pero... ¿Gobernaor civil?

—¡Ca, hombre! Gobernaor de sangraeras y lebrillos.

—¡Ah, vamos! ¡lañador!

R. DE SANTA ANA.

EL FUEGO SAGRADO

L'Anthropologie publica un trabajo del doctor Laloye sobre el fuego sagrado en los Balcanes. En todos los pueblos eslavos, el fuego del hogar tiene carácter sagrado y no debe extinguirse nunca. Ese «fuego vivo», como allí se le denomina, se produce por el frotamiento de dos pedazos de madera de tilo.

En otros pueblos clavan en tierra dos gruesas estacas de encina con un agujero en su parte superior, dentro del cual introducen un palo de tilo, al que imprime un rápido movimiento giratorio, hasta que obtienen calor bastante para prender fuego á un trozo de yesca.

El «fuego vivo» goza de la cualidad mágica de preservar de las epidemias.

El doctor Laloye asistió en el pueblo de Sotenie, cerca del monte Homolié, á la ceremonia de poner término á una epidemia. Todos los habitantes extinguieron la lumbre de sus hogares y después se reunieron vestidos con trajes de fiesta, en un campo. Luego pasaron á cuatro patas por un túnel abierto expreso, y al salir fueron recibiendo algunas brasas de «fuego vivo», encendido previamente por dos viejos de sexo distinto. Los aldeanos apresuráronse á llevar la lumbre á sus casas para encender sus hogares bebiendo acto continuo el agua en que antes habían apagado un carbón procedente de ese fuego.

En el país hay fabricantes de «fuego vivo», que lo venden por 20 céntimos.

Entre los indios de Hapi y otros pueblos primitivos se conserva todavía el culto del fuego con ceremonias y fiestas que duran varias semanas.

Las hogueras de San Juan que se encienden en muchos puntos de España vienen á ser restos de ese culto antiquísimo.

La avicultura danesa

De *El Progreso Agrícola y Pecuario*:

«Son, en verdad, sorprendentes los datos que acaban de publicarse respecto á la avicultura en Dinamarca, tanto considerados desde el punto de vista de la producción de huevos como relacionados con las utilidades de la volatería cebada, hechos que nos inducen á publicarlos por si tuviéramos la suerte de que estimulásemos las iniciativas de nuestra patria. Existe otra razón que nos incita al empeño que acabamos de apuntar: á mediados del siglo XIX no había hecho la avicultura ningún progreso notable en Dinamarca; pero desde que se introdujeron en dicha nación varias razas de gallinas españolas han venido siendo maravillosos los progresos obtenidos. Según las estadísticas de 1865, la exportación de huevos llegó tan solo á ser de 656.940, elevándose en 1871 á 35 y medio

millones de huevos, y llegando en 1898 á 240 millones. Son numerosas las sociedades establecidas en el país para favorecer el comercio de exportación de huevos, al que debe la avicultura danesa el estado bonacible de que se da noticia.

Reproducimos gustosos los anteriores datos, tomados de la acreditada Revista profesional que citamos, pues demuestran la importancia de la avicultura y de la riqueza que podría desarrollarse en la provincia de Granada, creando una explotación racional de aves, aunque fuera en pequeña escala.

Recordamos á este efecto haber leído no hace aún muchos años en la prensa barcelonesa, que Cataluña era tributaria del extranjero en aves y huevos, por valor de algunos millones de reales hasta que establecida y fomentada una escuela práctica de avicultura, entre ésta y las granjas que se crearon quienes en ella recibieron lecciones, no solamente acapararon aquel mercado, sino que también dedican gran parte de sus productos á la exportación, y de ese modo producen y ganan al año algunos millones de pesetas. ¿Porqué no hacen otro tanto los granadinos, que tan buena ocasión tienen por las excelentes condiciones climatológicas de nuestra provincia para la avicultura é industrias similares y derivadas?

¡Preparen maletas!

En la buena sociedad, en cuanto llega este mes, sofocante de verdad, ¡preparen maletas! es el grito de actualidad. Y entre las gentes modestas que quieren, buscando fiestas, pasar la existencia bien, se dice: ¡preparen cestas! y todos se van al tren.

Con uno ú otro equipaje no hay quien no emprenda un viaje en pos de climas más gratos, y sólo los pelagatos que no tenemos coraje, ni gusto, ni una peseta para ver tierras extrañas, como el deber nos sujeta, dejamos que la maleta se cubra de telarañas.

Y yo nunca se las quito, pues si ese chisme maldito es útil, para mí no, porque no le necesito.

¡Qué más maleta que yo! Unos desean salir de España, para vivir en una costa extranjera, y otros no podemos ir ni aun á costa... de cualquiera.

Y aunque mis malos humores requieran climas mejores y el médico lo prescriba, no hay más que tragar saliva y sufrir estos calores.

Y si el mal no me respeta y me da una patalata, ¡dírle con desdén profundo:

—¡At sobrarne la maleta, no he de despreciar el mundo!

JOSÉ RODAO.

Granada al día

La calle de Párraga.

Los vecinos de esta calle se proponen presentar al Ayuntamiento una solicitud pidiendo con gran copia de razones, que la Excm. Corporación acuerde el adquirenido de la referida vía pública, que se halla en el más completo abandono, y siendo una de las principales por su proximidad á la Puerta Real, está intrasitable.

Como la petición es justa y atendible, esperamos que el Ayuntamiento concederá á la calle de Párraga la referida mejora.

En el Gobierno civil de esta provincia se admitirán pliegos de proposiciones hasta el día 9 de Agosto próximo, para las subastas de las obras de conservación y reparación de carreteras en las provincias de Ciudad Real, Santander, Madrid, Tarragona y Oviedo, que tendrán lugar en la Dirección general del ramo el 14 de dicho mes.

Don José Reyes Ruiz ha solicitado la propiedad de 28 pertenencias mineras, con el nombre de «María de los Dolores» y 24 con el de «Nicolás», de hierro, en jurisdicción de Albuñol.

Doña María Paula Ruiz Fernández ha renunciado los registros mineros «La Pilarica», núm. 23.392; «El Rosario», núm. 23.317; «San Expedito», número 23.315; «San Baltasar», núm. 23.394;

«San Vicente de Paul», núm. 23.421; «Santa Apolonia», núm. 23.391.

El Rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Jaén el título de practicante en medicina expedido á D. Miguel Marín Luque.

En Orce han hurtado una caballería mayor á José Sarcebin García, ignorándose quién sean el autor del hecho.

Se ha dispuesto que concurran el día 25 del actual al escrutinio general de la elección de un diputado por el distrito Campillo-Salvador, los interventores de las veinte secciones de la capital, los de las dos de la Zubia, una de Armilla y otra de Pulianas.

También se ha mandado que asistan al escrutinio de la elección de otro diputado por Albuñol-Ugijar, los interventores de las cinco secciones de Albuñol, los de las dos de Albondón, los de una de Alcázar, los de otra de Fregente, los de las dos de Polopos, los de las dos de Rubite, los de las dos de Sorvilán, los de las dos de Torvizcón, los de las dos de Ugijar y los de las dos de Cádiz.

Don Antonio de Dios San Pedro ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo en que el ayuntamiento de Izalzo dispuso que aquel rindiese cuentas del tiempo que desempeñó la alcaldía de dicho pueblo.

Han sido nombrados concejales interinos del ayuntamiento de Mecina Fondales, D. José López Pérez, D. Antonio María Estéban Estéban, D. Gregorio García Alvarez, D. José Alvarez Rodríguez, D. José López Sáez, D. Antonio Martín Estéban y D. Ramón Estéban Martínez.

En el tren correo de hoy sale para Málaga, de donde regresará el sábado próximo, el Alcalde de esta capital Sr. Lachica.

El sábado próximo, con motivo de celebrar los alfareros granadinos la fiesta de su Patrona en la iglesia de San Luis, habrá en aquella parte del barrio del Albaicín una velada popular con iluminaciones á la veneciana y música.

Se dispararán cohetes y palmas reales.

Ha sido nombrado director propietario del Instituto provincial de Granada, el ilustrado catedrático don Salvador de la Cámara.

La Gaceta de ayer publica un real decreto anunciando á concurso de turno primero, entre profesores numerarios, la cátedra de Aritmética y Geometría de la Escuela provincial de Artes é Industrias.

En el próximo cabildo municipal se acordará establecer el servicio de guardia municipal á caballo, compuesta de seis individuos y un caballo.

Estas fuerzas se distribuirán en los paseos, afueras de la capital y calles céntricas.

Las patatas secas.

Vamos á registrar un procedimiento que ya está en uso en el extranjero para conservar por largo tiempo las patatas por medio de la desecación, facilitando de este modo su traslado á grandes distancias y su reducción de precios cuando hay escasez en algunas comarcas.

Al secarse no pierden las patatas ninguna de sus preciosas cualidades: ni sufren alteraciones.

Deben preferirse para la desecación las patatas de superficie lisa, perfectamente sanas y completamente desarrolladas.

Después de lavadas y orezadas, se parten en rebanadas, desecándolas por los procedimientos ordinarios; pero dejándolas antes diez ó doce horas en contacto con la sal.

Ya desecadas se conservan mucho tiempo en barriles ó cajas, y no necesitan para el consumo más preparación que sumergirlas en agua caliente algunas horas antes de emplearlas, con lo cual recobran por completo todas las condiciones de las patatas frescas, de las cuales no pueden diferenciarse después de comendatadas.

El consumo cada vez mayor de las patatas y su aplicación diaria para el alimento de las clases necesitadas, hacen verdaderamente importante la noticia que consignamos.

El auxiliar interino de la Administración de Hacienda de esta provincia don Luis Carrión ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención.

El oficial de 5.ª clase del Registro fiscal de la propiedad de Granada, don Felipe Moreno Ortega, va trasladado con

igual categoría á la Intervención de Hacienda de Jaén.

En la carretera de Tablate á Albuñol, fué atropellado ayer por un carro Francisco Gutiérrez Jaraba y resultó con la pierna derecha fracturada.

Ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

El presidente de la Audiencia ha concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Martos don Rafael de la Haba y Trujillos.

Ha fallecido el Registrador de la propiedad de Torrox don Manuel Fernández de la Vega.

Ayer envió el presidente de la Audiencia al Delegado de Hacienda, los presupuestos del papel de oficio que se considera necesario en la Audiencia y Juzgado de esta provincia para el próximo año.

En bien de la Agricultura.

La organización y desarrollo del cultivo de la tierra, que puede favorecerse mucho con certámenes y buenas instituciones de crédito agrícola; son bases capitalísimas de todo propósito, de todo trabajo en pro del fomento de los intereses y de las industrias del campo.

Mucho se ha adelantado en este camino. Entre muchos casos que podríamos citar, hace pocos años era imposible en la práctica convertir en fértiles las tierras infecundas, á no disponer de abonos costosísimos; y hoy, merced á la producción y al transporte fácil de los abonos químicos, es posible en poco tiempo cambiar por completo las condiciones de fertilidad de una región. Antes la falta de pastos en un país impedía el sostenimiento de los cultivos ó la vida de los ganados; ahora la composición mecánica de los forrajes en reducido volumen, permite utilizarlos á bajo precio en sitios muy distantes de aquellos en que se producen.

Para obtener resultados análogos, para transformarse convenientemente, la agricultura tradicional, necesita el auxilio del capital, y por lo tanto del crédito. Es preciso pensar en establecer en España esas instituciones que en pocos años han hecho prosperar la agricultura de otras naciones; es preciso ensayar el sistema cooperativo, vulgarizando el conocimiento de la constitución y régimen de las sociedades en que se realiza, para utilizar el crédito; es preciso iniciar la constitución de una caja, reuniéndose en sociedad algunos labradores de honradez, notoriamente reconocida; es preciso hacer algo práctico; algo que redunde en beneficio de la agricultura.

Las zonas fiscales.

La prensa española se ha hecho eco repetidas veces del profundo disgusto que reina entre gran número de comerciantes, que á diario encuentran nuevas disposiciones, emanadas de la Dirección de Aduanas, sobre la circulación de mercancías por la zona especial de vigilancia aduanera, y en demostración de nuestra tesis, publicamos á continuación la circular que acaba de dictar dicho Centro, á los quince días de haberse publicado otra orden en contrario, quedando de este modo comprobado en todas sus partes la monomanía legislativa que padecen muchos de nuestros conspicuos hombres de esta desdichada Administración.

La expresada circular, copiada á la letra, es cómo sigue:

«En cumplimiento de las instrucciones dictadas por este Centro directivo, con fecha 21 de Junio último, sobre el servicio de *guitas y vendas*, se servirá usted tener presentes las siguientes rectificaciones:

1.ª Las cintas, entredoses, tiras bordadas de cualquier clase que sean, y cuando su ancho no exceda de tres centímetros, son completamente libres en su circulación, conforme á lo preceptuado por el art. 1.º del Real decreto de 23 de Junio último, debiendo entenderse comprendidas en la regla novena de las citadas instrucciones, y no en la segunda de las mismas, en que equivocadamente figura dicha clase de tejidos.»

Comisión de letrados

Reunida en las Casas Capitulares la Comisión de concejales letrados para estudiar y proponer al Cabildo lo que proceda sobre la ampliación de fianza, hipotecando otra renta del Municipio, para responder del pago de las obligaciones que la Corporación tiene contraídas con la empresa del alumbrado por gas, se acordó designar una ponencia que examine el asunto detenidamente y sobre él emita dictamen.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. - FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.
 Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.
 Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.
 La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.
 El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.
 Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.
 Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.
 Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica.
 Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.
 La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

ELECTRICIDAD.
 Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.
 Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.
 Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.
 Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.
 Instalaciones, obteniendo el máximo de luz con el mínimo de economía.

El viaje de los Reyes.

Dice la prensa de Madrid, que el viaje regio que se anuncia para Septiembre, será a Cádiz, Sevilla, Granada, Málaga, Almería, Alicante, Cartagena, Valencia, Teruel y Zaragoza, regresando de este punto la Corte a Madrid.

Se habla de que la real familia se trasladará de San Sebastián a Cádiz en un trasatlántico.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas a don Emilio Bessieres y Ramírez de Arellano y don Pablo J. Fernández Figares.

Ha sido destinado al penal de esta ciudad para que cumpla condena el rematado Serafín Martínez Checa.

La Gaceta recibida anoche en Granada publica una circular dirigida a los gobernadores, encareciendo a las juntas de reformas sociales envíen memorias indicando qué industrias funcionan en cada población y el número de obreros que en ellas trabajan, para preparar la ley relativa a los jurados mixtos.

Noticias militares

El diario oficial del ministerio de la Guerra inserta una circular ordenando que en los casos de ausencia o enfermedad del capitán general, se encargue del despacho el general subinspector de la región en que aquella ocurra, y otras reglas para distintos casos.

Se ha concedido el pase a situación de reemplazo por enfermo, con residencia en Dos Hermanas, al teniente de artillería don Joaquín Gallego.

Ha fallecido en Madrid el general Amerelles.

El coronel del regimiento de caballería de la escala de reserva de Sevilla, señor Beltrán de Lis, ha sido destinado al cuadro de eventualidades del servicio, de la primera región militar.

Ha solicitado licencia para el extranjero el comandante de artillería don Agustín Cascajares Pareja.

Le ha sido concedido de Real orden, un mes de licencia para asuntos propios, al general de brigada don José Ramos Navarro.

Se ha participado a Guerra que desea fijar su residencia en Málaga el general de brigada don Manuel Ortega.

La fuerza de los cuerpos activos y la de los cuadros de reserva y zonas de reclutamientos de esta región, en la revista del mes actual, asciende a 21.067 hombres; de ellos corresponden 14.566 a infantería, 3.422 a caballería, 2.088 a artillería, 909 a ingenieros, 147 a Administración militar, y 82, a Sanidad militar.

Se ha concedido el retiro, para Ubeda (Jaén), al comandante de caballería don Pedro López Llanas.

El problema de la vida.

El siguiente sueldo, que tomamos de El Porvenir, de Sevilla, es aplicable lo mismo a la citada capital que a Madrid y a Granada; pues las causas de malestar profundo a que hace referencia y las medidas que reclama, merecen la atención de los Municipios que deseen responder a sus fines.

La crisis de Andalucía, que bien pudiéramos llamar crisis del hambre, y las quejas y protestas del partido obrero de Madrid, formuladas en reciente mitin celebrado, contra lo difícil que se hace la vida en la corte, hace pensar en la urgencia de una solución al grave problema de la vida.

Es tan importante y trascendental el problema de la alimentación, que todo cuanto se haga será poco para conseguir encontrar un medio encaminado a abaratar algunos de los artículos de primera necesidad, de los cuales no pueden prescindir las más humildes clases sociales.

Lo que de Madrid se dice puede referirse también a esta capital, en la que de algún tiempo a esta parte han subido de tal modo los precios de los alimentos y combustibles, que es ya materialmente imposible poder hacer frente a todas las necesidades, hasta tal punto, que el comer va siendo ya artículo de lujo, y, de seguir a este paso la subida, pronto nos veremos obligados a adoptar el sistema vegetariano aconsejado por Kneip, que no es otro que el del hombre primitivo: esto es, alimentarnos de legumbres, hierbas y raíces.

La cuestión de la nutrición constituye un árduo problema en nuestra tierra, donde no está en relación lo que se produce con lo que se consume, pues si bien los productos son muchos y variados, tantas trabas se han puesto al derecho de introducción en los puntos de consumo, que han dado lugar al monopolio

que enriquece a unos cuantos explotadores, a costa del hambre de la generalidad.

Mientras no arrojemos de una vez para siempre los ya gastados moldes en que hemos vaciado nuestro modo de ser, la vida se hará cada día más difícil y penosa, y llegará a ser imposible. Las necesidades van aumentando cada día, mientras los medios de producir continúan estacionados.

No queremos darnos cuenta de que tenemos que avanzar en todos los órdenes de la vida, y de que, aún cuando nuestros propósitos fueren quedarnos estacionados, el progreso nos obliga a ir adelante. De ahí es que haya de pensarse en modificar por completo los medios de explotación, a fin de obtener mayor cantidad de productos, con los mismos o menos gastos que hasta ahora, modo de compensar la carestía de los artículos de consumo que hace imposible la vida a los que dependen de un mísero jornal o de un sueldo reducido.

Para las dispepsias, diarreas y disenterías en niños y adultos, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Píbase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalia*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha dado a luz, con toda felicidad, una preciosa niña, la bella esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial don Rafael Fernández Rubio.

El día 21 del actual contraerá matrimonio en Pinos Puente la bella señorita Elisa Capilla Ríos, con el propietario de aquella localidad don Leovigildo Ríos Capilla. Apadrinarán al futuro matrimonio los hermanos del novio doña Mariana y don Modesto.

Se ha posesionado de su cargo, el nuevo músico mayor del regimiento infantería de Córdoba, D. Francisco Vico, paisano nuestro, distinguido maestro compositor que alcanzó justa fama en Madrid dirigiendo la banda de música del regimiento de Guenca y que ha sido premiado en varios certámenes y concursos.

Sea bien venido a su tierra el ilustrado profesor, de quien esperan los buenos aficionados, que convierta la banda del regimiento de Córdoba en una de las mejores del Ejército español.

El Sr. Ciudad Auriotes, hermano del director de esta Sucursal del Banco de España, que desempeñaba el cargo de fiscal en Madrid, acaba de ser nombrado presidente de aquella Audiencia provincial.

Según telegrama recibido de nuestro embajador en París, señor marqués del Muni, el ayuntamiento de aquella capital ha acordado suprimir, desde 1.º de Enero próximo, el impuesto de cinco francos sobre las naranjas y limones, establecido a su introducción en aquella capital, y que tanto perjuicio causaba a los agricultores de las provincias de Levante y Andalucía.

Sucesos locales

En la casa de socorro han sido curados: Francisco Puertas, con una herida contusa, en la región parietal izquierda y Juana del Pozo Pererina, con una herida en la muñeca izquierda.

—Antonia Muñoz Zapata denunció anoche en la inspección del Campillo, que le habían sustraído varias prendas.
 —Por promover escándalo ingresaron anoche en el arresto Antonio González y Rafael Miranda.

Cédulas personales.

El día 31 del mes de Julio actual termina la prórroga concedida para la cobranza voluntaria de cédulas personales del corriente año de 1901, hallándose establecidas las oficinas de recaudación en la calle Méndez Núñez (antigua Navas), número 12, y abiertas para el público desde las diez hasta las dieciséis.

Provisión de escuelas

El tribunal de oposiciones a las escuelas elementales de niños, dotadas con más de 825 pesetas de haber anual, ha hecho la siguiente propuesta:

Para una escuela de Granada, con 2.060 pesetas, propone a don Juan de Dios Negrillo Prieto.

Para la del hospicio de Málaga, con 2.000 pesetas, a Laureano Talavera Martínez.

Para una auxiliaría de las escuelas de Málaga, con 1.375 pesetas, a don Antonio Lidón Martínez.

Para otra auxiliaría, también de las escuelas de Málaga, con igual sueldo, a don Francisco Carrillo Guerrero.

Ha regresado de su larga y provechosa excursión artística, el notable sexteto Montero, que desde hace año y medio falta de Granada.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Méndez Vellido, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería, don Juan Carrasco.—Plantón en el Gobierno Militar, Artillería.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Un invento maravilloso.

La *Thermo-Sabina Camacho*, por ser su virtud anestésica tan enérgica, que quita en el acto todo dolor neurálgico, reumático o inflamatorio, es más resolutiva que la tintura de Iodo en las anginas, sabaño, nes, etc., su acción dura mucho tiempo.
 —Madrid Torres Muñoz, San Marcos 11, G. García, Capellanes.

De teatros.

Con escasa concurrencia, se representará anoche en el teatro Alhambra, *La Revoltosa*, repitiéndose el dúo que cantan bien la Sra. Echavarrí y el barítono Sr. Martínez; *Marta de los Angeles*, que gustó como la primera noche que se puso, y *Los borrachos*, en que debutó y fué aplaudida haciendo de *Migita* la señora Puente.

Esta noche, día de moda, se cantará la aplaudida opereta titulada *Campanone*, en que siempre se ha distinguido la bella tiple Eutalia González, y como está hecho cargo del papel de *Alberto* el notable tenor Sr. Casañas, y acompañarán a ambos artistas en la representación de dicha obra las demás partes principales de la compañía, *Campanone* se ha de ver con mucho gusto, siendo de presumir por esta circunstancia, que proporcione hoy una buena entrada.

Notas taurinas.

El propietario de la plaza de toros de Nerva, don Antonio Cabezas, ha adquirido una corrida de novillos, que serán jugados en Bollullos del Condado, el día 15 del próximo Agosto por las cuadrillas de las señoritas toreras Lolita y Angélica.

—El gobernador de Huelva, don José Galán, ha aceptado la invitación que le ha hecho la empresa de la plaza de toros de Bollullos, para que presida la corrida de Beneficencia que se celebrará en aquella plaza el día 23 próximo.

—El valiente diestro Félix Velasco, ha sido contratado para torear el día 23 del presente en Burdeos, en unión de Antonio Reverte.

—El día de Santiago toreará en la plaza de toros de Alcalá de Guadaíra el joven novillero José Rojano *Fortuna*.

—En la plaza de toros de Utrera, matarán reses de Adalid el 25 del corriente los diestros Manuel Prieto *Cuatro dedos chico* y Joaquín Domínguez *Corvejana*.

—Han sido contratados para torear el 14 de Agosto en Escacena del Campo, los diestros Manuel Prieto *Cuatro dedos chico* y José Rojano *Fortuna*.

—En la plaza de Cazalla de la Sierra, se celebrarán dos corridas de novillos a beneficio de aquel hospital.

—El valiente novillero madrileño Vicente Pastor *Chico de la Uva*, toreará en Madrid el domingo 21 de los corrientes, el 25 en Ubeda y el 30 en Valencia.

Los días 4 y 25 de Agosto toreará, respectivamente, en Burdeos y Alicante; el 22 de Septiembre en Zaragoza, y se encuentra en relaciones directas con las empresas de Cádiz, Sevilla y Cáceres.

—La empresa taurina de Barco de Avila celebrará dos corridas los días 7 y 8 de Septiembre en las que torearán las señoritas toreras y habrá experimentos de sugestión.

—Entre las fiestas que el día de Santiago se celebrarán en Fuente Vaqueros habrá una encerrona para la cual ha sido contratado el célebre y conocido torero *Magarza*.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Santafé: Contra José Ramírez Rubio y otros; abogados, Sres. Aguilera y Gil; procuradores, señores Castilla y Sedeño; secretario, señor Serna.

Ugíjar: Contra Nicolás Expósito y otros, sobre disparo; abogados, Sres. Gutiérrez, Alarcón y Castillo; procuradores, Sres. Gómez Tortosa, Mesa y Osuna; secretario, Sr. Serna.

EL VERANO DEL PAPA

Anuncian los telegramas de Roma que Su Santidad León XIII, cuyo estado de salud es ahora inmejorable, ha dado principio a su *villeggiatura* estival, instalándose durante el día en el pabellón llamado de León IV, existente en los magníficos jardines del Vaticano.

El Sumo Pontífice hace durante el verano una vida en extremo metódica, dedicando a los vastos asuntos que tiene a su cuidado solamente la atención indispensable.

Después del desayuno baja a los jardines, donde pasea en carruaje hasta las once de la mañana. Su Santidad recorre los vastos jardines, deteniéndose, invariablemente, en cada una de las princi-

pales plantaciones. Allí interroga a los jardineros sobre el estado de los mismos, hace las observaciones que cree oportunas (sabido es que León XIII es un consumado floricultor y horticultor), y después de una rápida inspección, se dirige a su residencia veraniega.

Una vez que el carruaje deja a Sa Santidad en el atrio del pabellón de León IV, encamínase el augusto anciano a un amplio sillón colocado bajo la sombra de los árboles, donde toma asiento, invitando a los presentes a hacer lo mismo. Por lo regular constituyen la tertulia del Papa el comandante de la Guardia suiza, su mayordomo y limosnero, y a veces su secretario de Estado. La conversación suele versar sobre los acontecimientos del día anterior en la ciudad, sobre cuestiones interiores del Vaticano, ó bien sobre política interior y exterior.

Terminada la *causerie* levántase León XIII y, afanzándose en su bastón, se dirige a su viñedo predilecto, inmediato al pabellón de León IV.

Existen en aquél largos emparrados, bajo los cuales gusta el Papa de dar un paseo, evocando, sin duda, en su mente los tiempos lejanos de la juventud, cuando en la pintoresca Carpintero jugueteaba en las viñas con otros muchachos de su edad, muy ajeno a que había de llegar un día en que, elevado al solio pontificio, pasease por los jardines del Vaticano.

Mientras que el Papa se encuentra en los jardines, está prohibida en absoluto su entrada en los mismos aún a aquellas personas que tienen permiso para visitarlos.

Al sonar las once, Su Santidad se retira al *palazzino*, dando audiencia a los cardenales, prebendados ó personajes que lo solicitan.

A la una en punto almuerza, y después duerme una breve siesta.

De cuatro a cinco sale otra vez en carruaje, y terminado este paseo vuelve al pabellón un poco antes de oscurecer. Allí le esperan los *sedes* con la litera para conducirlo a sus habitaciones del Vaticano.

Album del hogar

Elegancias femeninas

Aprovechad, lectoras jóvenes, estos felices momentos en que la moda se declara otra vez acérrima partidaria y entusiasta protectora (¡ahí es nada!) de «la santa muselina.»

¡Pobrecilla muselina! Bien merece estos honores, no sólo porque tiene mérito y es modesta, sino en compensación de bastantes ofensas, que ya tienen fecha...

Hicieron época las burlas de Mad. Benoiton, la heroína *toujours absente* de la bonita comedia de Sardou.

Si, haceos un traje, uno siquiera, de muselina blanca con lunares, que sean blancos también y de regular tamaño, que parezcan bordados de realce. Haceos la falda diminutamente plegada, y hacédala a la falda un buen volante en *forme*.

Vaya el corpiño blusa cosido a un canesú cuadrado, de encaje de Irlanda, y vayan hechas a diminutos pliegues las mangas, cuyos plieguecitos lleguen al codo, terminando «a lo mitón» de encaje de Irlanda también, como el canesú.

Esta muselina puede llevar viso de color; ello «hace» más vistoso. El fichú María Antonieta es otro adorno indicadísimo, especialmente para las mujeres que son altas y delgadas.

Y, sobre todo hágase tu voluntad, lectora, y no la mía.

Otras cosas

Ya estamos en plena época de verano; días felices de *villeggiature* por el campo ó a orillas del mar.

Me voy a permitir, lectora, darte una modesta idea, que es lo más que yo puedo dar, para que halles una verdadera distracción artística, oportuna, «de plena canícula» y... más ó menos poética, según el ambiente que respire.

¿Qué opinarás de un adorno sin rival para obtener lindas vidrieras? Como que se trata de que éstas ostenten flores, plantas, etc!

Es un pasatiempo sencillo, ameno. Vamos a suponer que estamos paseando en pleno campo, que cogemos una flor, luego otra y que buscamos armonía en los matices, para una vidriera con la cual soñamos... Siempre se sueña con lo que es muy bello.

De un lado y de otro, cogemos lo más lindo en hojas, en hierbas y en flores, para formar un ramo grande, inmenso, sin simetrías ridículas; un ramo donde cada una de aquellas parece que se inclina donde quieren, y cuyos tallos sean largos, desiguales, esbeltos.

Llegada la noche, al entrar en casa con tan preciosa carga, se hace la selección y aquellas que sean más fuertes, aquellas plantas que parezcan dobles, aquellas que ofrezcan más raro contraste, aquellas serán para los cristales.

Se apartan, se dejan secar y se presanan, es decir, se colocan bajo algún objeto de peso y entre dos hojas de papel secante. Al cabo de unos cuantos días, cuando ya las plantas estén completamente secas, se sacan al aire y se combina la manera de ponerlas en el cristal; cuanto mayor sea éste, mejor.

Se corta un papel que tenga igual tamaño que el cristal, y en el papel se hace la distribución de las flores, dándole la forma de un ramo, de una guirnalda, de lo que se quiera. Y una vez arreglados unos y otros grupos, la hoja de papel ya no sirve, puesto que sólo ha servido de borrador.

valerse de la goma arábiga que vale mucho en estos casos; hay que diluirla en agua.

Una vez bien adherido todo, se coloca el otro vidrio, que no sólo contribuye a dar iluminación y belleza de artística vidriera, sino que asegura la conservación de las plantas. Antes de encerrarlas para siempre, y si alguna flor hubiese perdido la belleza de su matiz después de tantas operaciones, no hay inconveniente en acudir a la pintura y darle unas pinceladas.

Ya está terminada la vidriera, lectora querida. Sin necesidad que yo encomie su belleza, te habrás hecho cargo de todo.

La operación no puede ser más sencilla, ni más preciosa, con detalles artísticos, el resultado.

MARIA ESENETÉ

Balneario de LA MALAHA

Granada

Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, alcalino-ferruginosas.

Especiales para el herpetismo, cloroanemia y escrofulismo, afecciones reumáticas y nerviosas.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Médico Director: D. Ricardo López Moreno.

Esmerado servicio de fonda y coches diarios desde Granada.

Oficina, Placeta del Matadero Viejo.

Se ha recibido en esta Administración la segunda remesa de EL VAMPIRO (CAZA-MOSCA ESPIRAL), y se vende al precio de 2'50 pesetas la docena

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

Correo de anoche

Los diputados catalanistas
 Madrid 17.—Han llegado los diputados catalanistas, los que jurarán mañana, regresando a Barcelona quizás en el mismo día.

Dicen que no intervendrán en el Mensaje y que no tienen empeño en suscitar discusión alguna ahora.

Más huelgas
 Vigo 17.—Se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en el mercado municipal, por negarse el contratista a aumentarles los jornales.

—La huelga de sastres ha mejorado de aspecto y ahora se cree que no será difícil solucionarla.

Nueva York 17.—Telegramas del estado de Pensilvania dan cuenta de haberse declarado en huelga seiscientos obreros de las minas que allí hay.

Contra un ministro
 París 16.—Al salir de su coche el ministro de Negocios Extranjeros, una mujer disparó con un revólver sobre él, sin que afortunadamente hiciera blanco. La agresora fué detenida.

Jubilado
 Ha sido jubilado el cajero del Banco de España en Madrid, Sr. Góngora.

Triquinosis
 En Puig, pueblo de la provincia de Valencia, han ocurrido doce casos de triquinosis.

Sangrientos desórdenes
 Viena 17.—En Lemberg ha ocurrido una sangrienta colisión entre la policía y los obreros.

Estos levantaron barricadas y entonces salieron las tropas, disparando sobre los laboratoristas.

De la lucha resultaron cien muertos y muchos heridos.

Lo que dice la prensa

El *Imparcial*.—Publica un artículo titulado *Torneo de elocuencia* y en él se ocupa del debate que anteaayer sostuvieron los Sres. Canalejas y Maura. Aquel —dice— señaló en el fondo de su discurso la tendencia del espíritu moderno. El fondo del discurso del Sr. Maura fué arcaico, reaccionario; pero ambos rivalizaron en viveza y habilidad.

El *Pats*.—Dice que en el seno de la mayoría se ha despertado la tendencia progresiva y anticlerical.

Afirma que la monarquía no es compatible con el régimen liberal, porque no admite las reparaciones democráticas y debido a esto, el vetusto edificio se desmorona.

El *Liberal*.—Dice que anteaayer habló el gobierno claro por primera vez, afirmando que las asociaciones excluidas del concordato, están comprendidas en la ley de asociaciones.

Este —añade— es el programa de la mayoría y del partido liberal.

El *Global*.—Comenta la discusión que sostuvieron anteaayer los señores Canalejas y Maura y dice que el uno parece un símbolo de la aurora de la democracia en el porvenir y el otro el ocaso, representado en la frase de que el liberalismo es pecado.

Candidato a la cartera
 Dáse como seguro que quien ocupará la cartera vacante, sustituyendo al señor Moret, será el Sr. Montilla.

Explosión de una bomba.—Dos muertos
 París.—Telegrafían de Corbeil que un individuo ha hecho estallar involuntariamente

riamente una bomba en medio del público que presenciaba una cabalgata. La explosión de la bomba produjo la muerte de dos personas.

Convento franco-marroquí

Paris.—El Figaro dice que las negociaciones con la embajada marroquí pueden considerarse satisfactorias, pues se han obtenido ventajas comerciales idénticas á las que ha obtenido Inglaterra por medio de un convenio.

El aniversario del asesinato del rey Humberto

Roma.—El aniversario de la muerte del rey Humberto se celebrará con gran solemnidad.

Se organiza una peregrinación nacional al panteón, en la cual se celebrarán los funerales, invitándose á ellos al cuerpo diplomático y altos funcionarios. Todas las provincias enviarán delegados.

En vista de los progresos del socialismo, se quiere dar al aniversario acentuado carácter monárquico.

El delegado apostólico en Filipinas

Comunican de Roma que Su Santidad León XIII, ha recibido en audiencia privada, al delegado apostólico en Filipinas, monseñor Chapellet.

Crispi y Baratterl

Roma.—Crispi ha tenido bastante mejoría en su estado general. En cambio el general Baratterl se encuentra gravísimo.

La escuadra inglesa

Roma.—La escuadra inglesa ha salido de Rapallo entre las entusiastas aclamaciones de la multitud.

ABUSO POR CORREGIR

Más de una vez nos hemos ocupado del abuso que casi á diario se comete en esta ciudad, disparando palmas reales y cohetes á deshoras, y viene á darnos la razón, en el siguiente suelto, un colega local:

«De tiempo inmemorial existe en Granada la costumbre de anunciarlo todo con cohetes.

Hay que dar conocimiento de un telegrama oficial, ¡pum!, ¡pum!, cohetes, que al estallar parecen el estampido de un cañón llevando la alarma por doquier; profesa una monja, cohetes á gran; canta una misa un sacerdote, ídem de lienzo; llega la víspera de un día de fiesta grande, el mismo aparato de voladores para anunciar la solemnidad y en fin, que todo se hace con disparos de voladores.

Esto no tendría nada de particular y no sería objeto de censura, si los disparos de cohetes se hicieran durante el día y á horas apropiadas.

Pero á las altas horas de la noche, cuando la mayor parte de los vecinos están entregados al sueño, de madrugada, cuando todos reposan, y al despuntar el día, cuando muchísimas personas no se han levantado, son precisamente los momentos que escogen los interesados de anunciar el acontecimiento objeto de los disparos de cohetes, para lanzar éstos al espacio sin género alguno de consideraciones.

No por que la costumbre se permita desde tiempo inmemorial, es razón para que impere y se consienta.

Los derechos del vecindario son sagrados y dignos de respeto, y no creemos exista ningún motivo justificado para permitir se prive del sueño á los habitantes de una ciudad, se haga cundir la alarma disparando cohetes á horas intempestivas.

Esperamos, pues, que las autoridades imitando á las de otras capitales, prohiba el abuso que denunciarnos, reglamentando el modo y manera de disparar cohetes, y no consintiendo sino en horas en que no se puedan causar molestias al vecindario.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Los sucesos de Zaragoza

Madrid 18 (15'10)

Se reciben nuevos telegramas ampliando los detalles de las colisiones ocurridas en Zaragoza con motivo de la procesión del Jubileo Santo.

Los anticlericales se dirigieron al teatro con el propósito de entrar en él, pero se encontraron cerradas las puertas.

Aquéllos llegaron frente al convento de monjas de Santa Inés, sonando gritos de já pegar la fuego!

Las puertas fueron rociadas con petróleo y poco después comenzaban á arder.

Las monjas, poseídas de inmenso pánico, tocaron á rebato.

A poco llegó la guardia civil, dando varias cargas á los agresores.

Los grupos se retiraron y los guardias pudieron apagar el incendio.

Algunas monjas sufrieron síncope y se hallan enfermas á consecuencia del susto.

En la madrugada de hoy, dirigiéronse los grupos al palacio arzobispal, apedreándolo y dando gritos.

La guardia civil disolvió los grupos, que opusieron alguna resistencia.

Durante la madrugada continuaron los grupos estacionados en las principales calles.

Los últimos telegramas acusan tranquilidad.

Otras iglesias amenazadas

Madrid 18 (22'30)

Dicen de Zaragoza, que los grupos anticlericales rociaron también con petróleo el templo de las Carmelitas y que apedrearon el del Pilar, no llegando á causar mayores daños, porque lo impidió la benemérita.

Odio á los curas

Las turbas de Zaragoza, persiguen á los individuos que encuentran en las calles vestidos de negro, creyendo que son curas disfrazados.

Consejo en Palacio

Esta tarde se ha celebrado el Consejo semanal bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Sagasta ocupó del resultado de las discusiones parlamentarias, de los asuntos interiores é internacionales y de la cuestión religiosa.

Respecto á los sucesos de Zaragoza, quitóles gravedad, asegurando que no se reproducirán los desórdenes.

Hablando de la cuestión obrera, dijo que la situación de las huelgas mejora de aspecto.

Informó también á S. M., de los proyectos de Hacienda, manifestando que el Gobierno tiene el firme propósito de que se discutan los referidos proyectos financieros antes del cierre de Cortes.

El ministro de Marina, Sr. Duque de Veragua, puso á la firma de la Reina el nombramiento del vicealmirante Sr. Cámara para la Capitanía general del Ferrol.

El general Sr. Weyler puso á la firma regia los decretos ascendiendo á brigadieres á los Sres. Feijóo y Parra.

El Sr. Conde de Romanones puso á la firma el decreto disponiendo que vuelvan al servicio activo los catedráticos jubilados de las Universidades de Madrid, Valladolid y Barcelona; otro dictando reglas para la concesión de pensiones á los alumnos aventajados, con objeto de que per-

fecionen sus estudios en el extranjero.

El ministro de Obras públicas y Gobernación, Sr. Villanueva, puso á la firma regia el decreto autorizando la subasta de varias carreteras.

También firmó la Reina otros expedientes de escaso interés.

LA BOLSA

Madrid 18

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior (71 80), Exterior (78 90), Amortizable (80 80), etc.

Cambios.

Table with 2 columns: Currency and Rate. Includes Francos (38 75), Libras (34 94).

CONGRESO.

Madrid 18 (22'30.)

Abierta la sesión por el Sr. Moret, se aprueba el acta anterior.

Juran los diputados catalanistas. El Sr. Perestá presenta y defiende una proposición censurando al Gobernador de Zaragoza, por los sucesos desarrollados en aquella capital.

Afirma que los radicales son los causantes de las colisiones.

El ministro de la Gobernación interino, Sr. Villanueva, demuestra que las agresiones partieron de los católicos.

Los Sres. Poveda, Lorma y Llorens, apostrofan á los libre pensadores y anticlericales.

La minoría republicana contesta, rechazando los calificativos que se dirigen al pueblo.

Se hacen ruidosas protestas. Suspéndese el debate.

Reanuda la sesión, sigue discutiéndose acerca del Mensaje.

Pronuncian discursos los Sres. Muro, Romero Robledo y Canalejas, haciéndolo en apoyo de sus respectivos criterios, ya conocidos y explanados en el Parlamento.

El Sr. Sagasta resume los debates, ofreciendo un índice de los planes del Gobierno.

Promete la reducción de gastos, pero de manera prudente que permita disfrutar una buena organización de los servicios y atender, como es necesario y patriótico, las defensas del territorio español.

En elocuentes períodos, se declara partidario de una Ley especial de Congregaciones religiosas no concordadas, á fin de que las que existan en el país, tengan condiciones jurídicas bien definidas.

Ocupase detenidamente de la cuestión obrera, reconociendo que urge encauzarla por vías de orden, para la defensa de los intereses del proletariado y del industrialismo, y en evitación de choques entre ambos importantes factores de la producción.

A estos fines, se harán leyes obreras, convenientes, equitativas, justas.

Respecto á la cuestión del regionalismo, cuya bandera han levantado algunos políticos catalanes, que hoy tienen representación en Cortes, la combate energicamente porque esas aspiraciones son absurdas y antipatrióticas.

Después habla de Administración.

Ofrece el presidente del Consejo de Ministros, que se votará una Ley provincial y municipal en que se den amplias facultades á los Municipios y provincias para administrarse, y la necesaria independencia para librarles de compromisos electorales, que les desvían del cumplimiento de su verdadera y provechosa misión.

Reyes Católicos, 10. EL CAÑON Reyes Católicos, 10.

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios: Calzado todo cosido

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Botinas para hombre, Brodequin piel mate, etc.

Y cin ocaldas á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrecemos. Reyes Católicos, 10. EL CAÑON. Reyes Católicos 10

El discurso del señor Sagasta ha producido excelente impresión en la Cámara, y ha sido aplaudidísimo, especialmente por la mayoría.

Todos convienen en que es un programa de gobierno.

La contestación al Mensaje de la Corona es aprobada por 162 contra 68 votos.

SENADO

Preside el Sr. Montero Rios. Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el obispo de Tarazona pide la palabra para ocuparse de los sucesos de Zaragoza.

Censura á los promovedores de los sucesos.

Defiende las procesiones del Jubileo, porque las ha ordenado S. S. León XIII.

Lamentase que los católicos no puedan manifestar libremente sus creencias y su fe, sin que sean víctimas de criminales agresiones.

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués de Terverga, afirma que la provocación de los sucesos partió de los católicos.

Promete reprimir los escándalos. Aprueba la conducta del Gobernador. La Cámara protesta.

El Sr. Pelayo dice que los desórdenes han sido motivados por la presencia del exgeneral carlista señor Cervero.

Suspéndese la sesión.

Se reanuda la sesión, procediéndose á votar el proyecto de contestación al discurso de la Corona, siendo aprobado por 115 contra 64 votos.

Debate sobre lo de Zaragoza

Mañana continuará en el Congreso el debate sobre los sucesos de Zaragoza, interviniendo en él los jefes de las minorías.

Créditos

La Comisión de presupuestos ha aprobado los créditos correspondientes al interregno parlamentario.

El cólera en Pekin

Madrid 18 (22'15)

Paris.—Noticias de Pekin dicen que se han dado dos casos de cólera en la legación francesa en la capital del Celeste Imperio, habiéndose adoptado medidas para evitar la propagación de la terrible epidemia.

Preparativos

En Palacio se están haciendo todos los preparativos para la marcha de la Corte á San Sebastián, que será mañana.—Guerra.

EN 4ª PLANA.

Mercados.—Ganados y carnes.—Humoradas.—Boletín religioso.—Teatro Alhambra.—Anuncios.

Exámenes de Septiembre

La Academia Politécnica de esta ciudad prepara, por honorarios módicos con Profesores competentes, á los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre próximo de las asignaturas de Física, Química general, Mineralogía y Botánica, Matemáticas de estudios superiores y Zoología de las Facultades de Ciencias y Preparatorios de Farmacia y Medicina.

Igualmente los de grado de Bachiller y aspirantes de los diferentes cursos de estos estudios.

Teneduría de Libros y Lenguas vivas: Francés, Inglés é Italiano.

Preparación para los exámenes de ingreso en el Instituto.

Para más detalles, calle del Hospital de Santa Ana, número 12.

LA PRENSA

13, Acera del Casino, 13.

El Suceso Ilustrado

MATRIMONIO SIN HOMBRE

Postada: Marcela y Mario (única fotografía que se ha publicado).—Opinión de los facultativos que hicieron el reconocimiento, (fotografía).—Intervención con los parientes y testigos.—Juez (fotografía).—Párrafo que bendijo la unión (fotografía).—Historia y deta les como se desató la farsa, contado por el mismo cura.—Coche de la fuga, opiniones canónicas sobre la validez del matrimonio.

Adquirido por viaje hecho expreso.

El crimen de la calle Mayor, instantáneas sacadas momentos después de ocurrir el hecho, retrato de la víctima.—El crimen de la calle Alcañal.—Explosión en Cádiz.—El matrimonio de una niña (Barcelona), con los retratos de María Ruiz y su hija.—El guardia civil dicitado.—El OREA, Julia Angusta y otras sutualidades.

Precio 20 céntimos

Acera del Casino, 13.—Se remiten ejemplares á los pueblos que éste semanario no esté en venta, acompañando al pedido su importe.

Se necesita un farmacéutico con título, que represente una farmacia en un pueblo de importancia, á sueldo ó en compañía con el dueño.—En esta Administración infermarán

A LOS BAÑISTAS

Para maletas, baules mundos, y demás efectos de viaje, ninguna casa como La Madrileña, Alhóndiga, 10.

Repaso de todas las asignaturas de la carrera de Derecho. Estudio práctico de las asignaturas de procedimientos civil y criminal.—Plaza Nueva núm. 1, principal dicha. (Café de España)

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados. Ventas á plazos convencionales. Precios sin competencia. Escudo del Carmen, 21. Frente al Parque de Bomberos.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, que cura muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Piza, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

M. Fernández y González

OBISPO, CASADO Y REY

de las cuales hasta, á saber: que declarando nulas é incompetentes las Cortes de Monzón, nos declaramos inhábiles y torpes, puesto que todos nosotros asistimos á ellas como diputados del brazo noble; que la nulidad no existe por lo de obispo, puesto que la mano que puede atar y desatar, el romano Pontífice, ha dado bulas y dispensas bastantes á don Ramiro para ser obispo, casado y rey; porque en fin, no nos quedan más que dos caminos: declarar al rey cobarde, inepto y si se quiere loco, y á su hija ilegítima por adulterio de la reina, por impotencia del rey.

Levantóse un murmullo de admiración en la asamblea.

—Esto será fácil, puesto que el pueblo aragonés sabe con vergüenza que su rey monje entra en batalla con las riendas en la boca no sabiendo donde llevarlas, ocupando una mano con el escudo y la otra con la espada; que cierra los ojos á la vista de la sangre, y que se desbanda con sus ginetes al redoble del atabal; porque hemos puesto á Inés de Poitiers en buen camino para que el día que

queramos dé un escándalo; pero lo que costará acaso sangre y esfuerzos, si antes no se provee de manera que nada tenga que hacer con nosotros Raimundo Berenguer, será alejar del trono de Aragón á su tercer rey, el sobredicho conde de Barcelona.

—Y quién os ha dicho—exclamó con arranque Gómez de Luna—que Raimundo Berenguer pueda ser rey de Aragón? Aslor sacó con gran aplomo el pergamino que había recibido aquella noche, y le leyó:

—«Yo Ramiro II, rey de Aragón, hijo del rey don Sancho, etc...»

—Y bien, eso no pasa de ser una convocatoria á Cortes en que no se dice el objeto—exclamó Ramón de Foces.

—Pero cuyo objeto os puedo decir yo que estoy encargado de hacer mañana los pregones en Huesca, y de enviar heraldos á las villas y ciudades del reino, al mismo tiempo que Ferriz de Lizana está encargado de ir á ofrecer al conde de Barcelona la mano de la infanta doña Petronila.

—Es necesario evitarlo á todo trance—gritó Fernando de Luna.

—Y para eso cabalmente nos hemos reunido aquí, caballeros—contestó Aslor.

—¿Qué pensáis que se debe hacer?—preguntó el anciano Ordax.

—Hacer que no asista á las Cortes el brazo noble, ni el eclesiástico—dijo Pedro Cornel, y si el popular acude, veremos lo que hace sin nosotros.

—Pero eso, caballeros, es declararse en abierta rebeldía—exclamó García de

la Peña, y si se hace pensar en la corona de Aragón al conde de Barcelona, no podremos resistir sus lanzas, acosados como estamos por los árabes, por los navarros y por los castellanos.

—Tened presente—dijo Aslor—que quien ha de llevar la carta de don Ramiro á Raimundo Berenguer es Ferriz de Lizana, y que esa carta puede muy bien convertirse en Barcelona en un mensaje altanero pidiendo feudo y tributo á Cataluña; es muy fácil que se declare la guerra, y entonces... ya veis, es doblemente fácil lanzar al rey, inhabilitar á la infanta, y ocupar el trono á nuestro placer.

—¡Bien, bien!—gritaron á un tiempo todos aquellos hombres.

—Pero—continuó Aslor dominando con su voz el tumulto—como Ferriz de Lizana expone más que nadie y más al descubierto su cabez: en este cambio de mensaje, necesita tener la seguridad de una gran recompensa.

Sucedió un silencio de asombro á esta indicación, tras la cual veían los conjurados una exigencia en que ni siquiera habían soñado.

—¿Y qué recompensa deberá ser?—dijo García de Vidaura.

—El trono—contestó con una audacia infinita Aslor.

—¡Fuera, fuera!—gritaron escandalizados los nobles.

—Fuera enhorabuena—dijo Aslor; pero decidme: ¿quién haréis vuestro rey después de haber lanzado á don Ramiro é inhabilitado á doña Petronila?

¿caso queda alguna rama del tronco de don Sancho el Mayor?

Los conjurados no tuvieron que responder.

—¿Apelearéis á don Pedro de Tison?

—¡No, no!

—¿Al rey de Navarra?

—¡Fuera, fuera!

—¿Al emperador de Castilla?

—¡No, ningún rey extranjero!

—Pues entonces, ya que ni aún tampoco os convendría Luis de Francia, ni el rey moro de Granada, ¿qué queréis?

—Nos gobernaremos por jueces—dijo Ruy Jiménez de Luna—como en los primeros tiempos.

—O por obispos—dijo con desprecio Aslor.

—¡No, no; tampoco! ni jueces ni obispos! ¡un rey! ¡un rey!

—Tendréis, pues, que elegirlo entre los ricos-hombres?

—¡Tampoco! Un descendiente de tronco real.

—Pues bien, Ferriz de Lizana viene de Iñigo de Arista.

—También vienen de él Pedro Tison y Pedro Atares.

—Y si yo os ofreciese una rama de la sangre del rey don Sancho, ¿la aceptaríais aunque fuese bastarda?

—Sí, si era inmediatamente de un rey.

—¿Aunque fuese hembra?

—Sí, con tal que fuese hija de ricahembra.

—Pues bien, caballeros; yo os puedo presentar esa reina.

—¿Y quién es, quién?—gritaron.

—Hermesenda, la que hoy se llama mi hija, y realmente lo es de mi esposa Brenda Díez y del emperador don Alonso el Batallador.

—¡Vuestra hija!—dijo Pedro de Ordax

—¿La que conocemos por vuestra hija, no lo os?

—He aquí las pruebas—dijo Aslor sacando de su escarcela otro pergamino.

—¿Hay alguno entre vosotros, caballeros, que conozca el sello y la escritura del noble emperador don Alonso?

—Yo—dijo Pedro de Ordax.

—Y yo! ¡y yo! ¡y yo!—dijeron la mayor parte.

—Y bien, caballeros, reconocéis el sello y la escritura del emperador?—dijo Aslor mostrando el pergamino á los nobles?

—Examinarónle estos, y le reconocieron como de la mano y sello del emperador.

—Pues bien, leed—dijo Aslor á Ordax

Establecióse un silencio solemne, y el anciano leyó en medio de él lo siguiente:

«Yo, Alonso, emperador de Aragón, hijo del rey don Sancho, á mi valiente y leal vasallo mosén Miguel de Arzo hago donación del castillo, villa y señoríos de Cascante y Santa Agueda, quitado á mosén Juan Raimundo Díez, por delito de traición, para que con las rentas de sus tierras, casas y señoríos, atienda á los gastos de crianza, servidumbre y cuanto sea necesario para mi hija bastarda Hermesenda, habida de mí en mi mancha Brenda Díez, que es tenida por es-

MERCADOS

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) la compra de lanas está muy paralizada y la tendencia de los precios es á la baja. La blanca sucia se cotiza á 45 rs. arroba, negra sucia 40 y blanca lavada 100.

rá barato porque la clase no es muy superior. Ganados y carnes En Piedrahita (Avila) en el mercado de la última semana se vendieron 600 ovejas á 46 reales. Los carneros se cotizan de 80 á 85 rs. y cabras de 120 á 160.

de 92 á 100; 1.800 corderos de 32 á 36 y 200 carneros de 80 á 88, notándose animación en las compras. En Salamanca se han vendido los bueyes de labor de 1.800 á 2.800 reales, novillos de 1.200 á 2.500, vacas cotrales 1.000, cerdos de 6 meses 120 y de un año 280.

Humoradas —¿Qué razón tendrá mi yerno—decía una señora—para compararme á los mozos de cordel? ¿En qué puedo parecerme á ellos? —En que cargan—contestó su interlocutor.

media en media hora desde las siete á las diez y media de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y la Magdalena. Novena.—A Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral, á las cinco y media, predicando don Jesús de los Reyes.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL Precios del día anterior. Alhóndiga de granos. Precio de la yuca de ayer. Sobrante de antezayer 1240 3/4.

Confites Antivenéreos Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), finjo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escorreas uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

DE LA COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES, CAFES Y TAPOCAS. Deposito General, Mayor, 18 y 20 MADRID.

ABONOS. AMADEO CROS Princesa 21.—Barcelona. FABRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y la Agricultura. Primeras materias para Abonos.

Dr. Morales. Celebrados pídoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS. el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.

Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 9.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

Emulsión Nadal (ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE). Con 80 por 100 aceite hígado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL. fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana). Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracia, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en calé; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

Para Comerciantes: talonarios perforados de cien hojas, para el detall, á 25 céntimos y 20 pesetas ciento volios, 1 peseta ciento á 750 mil; setenas, 750 millares en carta, con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 4250; millar de sobras, timbrados, 750 pesetas; circulares, desde 750 el millar, tarjetas para preter, setenas doradas; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, cartelas, notas de precio, etc.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES. Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos. Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

JOSÉ CAÑADAS É HIJO. Gabinetes de dibujo y protésis dentaria. Calle de Alhóndiga, 3. Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los festivos.

Los que pidan EN CAFÉS Y RESTAURANTS (LOS) VINOS Y COGNACS. Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑÍA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.

LA ACTIVIDAD Centro Consultivo de la Agencia. AGERA DE LA VIRGEN NUM. 40, GRANADA. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, con amos y vecinal, presupuestos, cuentas de Positos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

SE VENDE LA INTEGRIDAD. Para Ayuntamientos: Modelación impresa de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; cédulas, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 4 500 ejemplares se hacen á legal precio, cualquier modelo.

FRANCISCO HERNANDEZ LOZANO Navas, 24.—Granada. Se venden los preciosos anisados puros de uva, Anis Mañana de Colón y Anis Polavieja, marca de su invención y propiedad, al precio de 85 y 40 pesetas arroba, y por litros á 225 y 250 pesetas; el aguardiente Rute superior á 22 pesetas los 48 litros y por litros á 7 reales, Cazalls los 18 litros 20 pesetas y por litros 6 reales.

Litografía Jerezana GRANDES TALLERES A VAPOR de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación. VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4. Jerez de la Frontera.

SAN JOSÉ. Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía. Depósito. GRANADA. Suministro en Motril, calle de las Cañas, núm. 16. NOVENAS. Hay á la venta en la imprenta de este periódico, PÁRAGA, 5 infinitud de oraciones religiosas, setenas, triduos y las siguientes novenas.